

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.^a ÉPOCA

Año 1969 - Números 153-58



SEVILLA

PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTORICA, LITERARIA
Y ARTISTICA



DEPÓSITO LEGAL, SE - 25 - 1958



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

DIRECTOR: JOSE J. REAL

Impreso en España, en los Talleres de E.C.E.S.A. - Conde de Barajas, 21 - Sevilla, 1970

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTORICA, LITERARIA
Y ARTISTICA

PUBLICACION BIMESTRAL



2.^a Epoca
Año 1969



Tomos L-LI
Núms. 153 a 158

PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTORICA, LITERARIA Y ARTISTICA
2.^a EPOCA

1969

ENERO A DICIEMBRE

Núms. 153 a 158

CONSEJO DE REDACCION

EXCMO. SR. D. CARLOS SERRA Y DE PABLO-ROMERO, Presidente de la Diputación Provincial.—DR. D. JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ.—DR. D. JESÚS ARELLANO CATALÁN.—DR. D. FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA.—DR. D. ANTONIO MURO OREJÓN.—D. LUIS TORO BUIZA.—Sr. Secretario de la Diputación Provincial.—Sr. Interventor de la Diputación Provincial.

Director Honorario: D. MANUEL JUSTINIANO MARTÍNEZ.

Director: DR. D. JOSÉ J. REAL DÍAZ.

Secretario de Redacción: DR. D. JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO.

Administrador: DOÑA ARACELI SHAW GARCÍA.

SUMARIO

ARTICULOS

Págs.

- | | |
|---|-----|
| Juan Infante-Galán.— <i>Los Céspedes y su señorío de Carrión</i> | 9 |
| Fernando Franco Dominguez.— <i>Tiempo y poesía en Antonio Machado</i> | 99 |
| Francisco Aguilar Piñal.— <i>Diego Alejandro y el origen de la imprenta sevillana</i> | 107 |
| Edmundo A. Heredia.— <i>Un temprano proyecto de reconocimiento de la independencia americana por España, presentado por Miguel Cabrera de Nevarés (1821-1822)</i> | 117 |
| José Manuel Cuenca Toribio.— <i>La política exterior de la España dieciochesca. Sus instrumentos: marina, ejército, diplomacia.</i> | 135 |
| José Castellano.— <i>Sentido y formas de las vanguardias en el teatro contemporáneo</i> | 151 |

MISCELANEAS

- | | |
|--|-----|
| Jorge Bernales Ballesteros.— <i>Una pintura original de Bernabé de Ayala en Lima</i> | 175 |
| Francisco López Estrada.— <i>Venecia (con Sevilla al fondo).</i> | 181 |

TRABAJOS BIBLIOGRAFICOS

Francisco Aguilar Piñal.— <i>Adiciones a la tipografía Hispalense del siglo XVI</i>	193
Aurora Domínguez Guzmán.— <i>Índice de la «revista de ciencias, Literatura y artes» (Sevilla, 1856-1860)</i>	203

LIBROS

Esteban Torre.— <i>La educación en el año 2.000</i> . Hildegard Hamm-Brücher	395
Esteban Torre.— <i>Dos antisemitas y otras narraciones</i> . Sholom Aleichem	396
Carlos García Fernández.— <i>Un discurso del Dr. Sánchez de la Cuesta</i>	397
Daniel Pineda Novo.— <i>Plan de estudios para la Universidad de Sevilla</i> .—Por Pablo de Olavide.— <i>Estudio preliminar por Francisco Aguilar Piñal</i>	399
Daniel Pineda Novo.— <i>Las casas sevillanas de Francisco de Rioja</i> . Jean Coste	402
Juan Infante-Galán.— <i>Le poète Sévillan Juan de Salinas. (1562? 1643)</i> . Vie et oeuvre. Henry Bonneville	403
Juan Infante-Galán.— <i>Historia de Aznalcázar</i> . José María Vázquez Soto	406

DIEGO ALEJANDRO DE GALVEZ Y EL ORIGEN DE LA IMPRENTA SEVILLANA

En 1748 salió de las prensas sevillanas de F. J. Blas de Quesada la segunda edición del *Discurso legal, histórico y político en prueba del origen, progresos, utilidad, noblezas y excelencias del Arte de la Imprenta*, de Melchor Cabrera Núñez, que había aparecido por primera vez en Madrid, en 1675 (1). Esta edición sevillana despertó el interés de los eruditos hacia este noble arte, suscitando en ellos el deseo de un conocimiento más preciso y exacto de su evolución y portentoso desarrollo en nuestra patria. Créese comúnmente que es el padre jesuita Raimundo Diosdado Caballero el iniciador de este tipo de estudios en el siglo XVIII (2), seguido muy de cerca por el agustino padre Francisco Méndez (3). Parece que ambos trabajaron simultáneamente en el mismo tema, aunque el jesuita se anticipó en tres años en publicar el fruto de sus investigaciones (4).

No obstante, debemos hacer justicia a uno de los más prestigiosos clérigos que supieron dejar profunda huella en los derroteros eruditos de la Ilustración española. Me refiero a don Diego Alejandro de Gálvez, cuya biografía he bosquejado hace años en esta misma revista (5). Gálvez es pionero en esta clase de investigaciones, ya que sus *Apuntaciones que podrán servir para indicar la antigüedad del origen y establecimiento de la imprenta en España*, conservadas in-

(1) Anterior a este *Discurso* sólo puede citarse en la bibliografía de la materia el *Catálogo Real de España* (1645), de Rodrigo Méndez Silva.

(2) DIOSDADO CABALLERO, RAIMUNDO: *De prima typographiae hispanicae aetate specimen*. Roma, Antonium Fulgonium, 1793.

(3) MENDEZ, FRANCISCO: *Typografía española o Historia de la introducción, propagación y progresos del Arte de la Imprenta en España*. Tomo I. Madrid, Viuda de Ibarra, 1796.

(4) Afirma el P. Méndez que cuando ya tenía dispuesto su libro para la imprenta apareció el del P. Diosdado Caballero, «que tiene mérito, aunque está diminuto y equivocada algunas especies».

(5) Véase Francisco Aguilar Piñal, *De Sevilla a Flandes en el Siglo XVIII. Don Diego Alejandro de Gálvez y su «Itinerario geográfico»*. (En ARCHIVO HISPALENSE, núm. 105, 1961.)

éditas en la Biblioteca Colombina (6), están fechadas en 1776. A mayor abundamiento, afirma el autor en el folio 58 de su obra que «ha más de veinte años que estoi acopiando materiales» para la misma.

Por su cargo de bibliotecario mayor de la espléndida Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, tuvo la oportunidad de consultar incunables de extrema rareza, lo cual le permitió negar la primacía de Venecia como patria del primer impreso (1469), defendida por Melchor Cabrera, y refutar la fecha de 1474 para el comienzo de la imprenta en España, que había propuesto don Antonio Ponz (7), así como dar interesantísimas noticias de los primeros incunables sevillanos. Afirma Gálvez, con orgullo de bibliógrafo, «haber leído y examinado cuantos libros españoles y extrangeros han tocado el asunto de origen de Imprentas», y que las noticias que da son todas de primera mano, recogidas por él en los muchos años que por obligación y por gusto se vio precisado a tratar con libros (8).

«El intento de este escrito —dice Gálvez en el prólogo de este manuscrito, dispuesto ya para la imprenta— se dirige a hacer ver que los Españoles no llegamos tan tarde a su conocimiento y uso [de la imprenta] y ofrecer los Documentos que la casualidad, a pesar de la insustistencia de las cosas humanas, nos han conservado, formando a favor de nuestra antigüedad unas congeturas nada violentas, posibles y casi verosímiles, de que en España era conocido el uso de Imprentas aun antes que entre las Provincias del Norte, y por consiguiente que de ellas no se propagó a nuestro País». Todo en sus *Apuntaciones* se dirige a este fin.

Ya que el libro ha quedado inédito en sus dos redacciones (9), me parece útil dar aquí el sumario de sus capítulos:

(6) *Apuntaciones que podrán servir para indicar la Antigüedad de el Origen y Establecimiento de el Arte de la Imprenta en España. Juntábalas D. Diego Alexandro de Gálvez, Presbytero, Académico de Número y de la Junta de Revisión de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, Racionero entero y Bibliotecario mayor de la Santa Iglesia Patriarcal de dicha Ciudad. Año de 1776.* 3 hs. + 119 fols. 20,5 cm. (Biblioteca Colombina, 84-4-20). El capítulo XIII está tachado en gran parte. En el XIV están cortados los folios 96 a 104, faltando los siguientes hasta el folio 111. Trabajo sobre este original por ser anterior a los citados autores en casi veinte años.

(7) En el tomo IV de su *Viaje*, aparecido en 1774.

(8) A él se deben los primeros índices de la Biblioteca Colombina. El de manuscritos está fechado en 1780, y los dos volúmenes de obras impresas en 1783 y 1790.

(9) La segunda redacción, bastante ampliada, no está fechada y su título difiere algo de la primera: *Apuntaciones que podrán servir para indicar el origen y establecimiento de Imprenta en España. Juntábalas D. Diego Alexandro de Gálvez, Presbítero, Bibliotecario Mayor y Racionero entero de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla.* 5 hs. + 208 fols. 22 cm. (Biblioteca Colombina, 83-4-13). Al frente de esta copia se pue-

«I. Previa Introducción para manifestar la Idea que los Antiguos Europeos tuvieron de la Typographia y motivo de este Escrito.

II. Los Chinos, Japoneses y otros Orientales se deben tener por Inventores de el Arte de la Imprenta.

III. Supuesta la Invención de Imprentas por los Chinos, congetúrase cómo pudo trasmigrar a Europa.

IV. Paulo Marco Véneto no introduxo las Imprentas o traxo la primera Idea a Venecia.

V. Los Arabes fueron los que traxeron a Europa y a España el uso de Imprentas tomándolo de los Chinos y de otras Naciones orientales.

VI. Examínase lo que hay escrito sobre el Inventor de las Imprentas en Europa. Epocha y Lugar donde nació este Arte.

VII. Continúase el Examen sobre Inventor, Epocha y Lugar donde nació el Arte de Imprentas en Europa.

VIII. Preséntanse algunas Ediciones antiguas, su examen y ecepciones.

IX. Extráctase lo que sobre Extablecimientos de Imprentas en España acaban de publicar D. Antonio Pons y D. Miguel Copin.

X. La falta de Exemplares de antiguas Ediciones antes de el Año de 1474 no es Argumento de que la Imprenta no tenía antes uso en las Coronas de Castilla y Aragón.

XI. Preséntase una Edición de Sevilla mui antigua; y examínase el contenido de unos versillos que le acompañan.

XII. Los primeros Impressores que suenan en España son Españoles y después Alemanes: de que se infiere que los primeros no adquirieron el Arte de los segundos.

XIII. Propónense otras Ediciones de mayor Antigüedad que las sobredichas executadas en España.

XIV. Corrobórase la Antigüedad de uso de Imprentas en España por el gran número de Imprentas y Libros impresos en ellas casi a un mismo tiempo.

den leer unos versos del entonces canónigo hispalense don Francisco Xavier Cienfuegos:

«El Arte tipográfico de España
te pide, o Gálvez, para aumentar sus glorias,
que hagas tuyas del todo estas memorias.»

En el capítulo XIX se ponen por orden alfabético los incunablesconocidos. Entre el fol. 129 v. y 130 se hallan las Bulas y Acuerdos del Cabildo sevillano halladas por Gálvez.

XV. Compruébase la Antigüedad de el uso de Imprentas en España por la voz «Emprenta», conocida de tiempo inmemorial, significando sólo la Oficina de este Arte.»

Sobre el origen de la imprenta en Europa, se suma Gálvez a la teoría del P. Sarmiento de que nos vino de Oriente, a través de los árabes, como el papel y la pólvora. Por lo que respecta a la península, defiende con ardor (aunque sin haberla comprobado) la existencia de las actas sinodales impresas en Segovia en 1472, fiado sólo en la palabra de Diego de Colmenares, quien da la noticia en su *Historia de Segovia* (1637): «El escribió con acierto y veracidad; y para mí no es dudable que quando citó dicha impresión, la había registrado» (10). Su defensa de Colmenares se basa en el elogio que hizo de él Juan Lucas Cortés en su *Bibliotheca Heráldica* (11).

Miguel Copin, en su traducción de los *Elementos de todas las ciencias* (1775), indicaba la fecha de 1474 como la del primer incunable español (12), ya que no se había hallado ningún ejemplar de las actas segovianas. La postura de Gálvez es contraria: «Quedemos de acuerdo —dice— en que los dos ya citados, D. Miguel Copin en quanto a la Corona de Castilla, y D. Antonio Pons en lo que respecta a la de Aragón, debieron y deben anteponer la época de Imprentas en España en una y otra Corona a el año de 1474, poniendo a la vista de todos la Impresión de estas Constituciones Synodales de Segovia en el año de 1472, y las demás que relacionaremos después en el capítulo XI... No porque ésta sea la primera y más antigua edición castellana, pues no dice tal Colmenares, sino que el exemplar es de las primeras cosas que se imprimieron en España... pues se infiere que ya había Imprentas, porque no las habían de establecer para esta Impresión. Las había sin duda —concluye Gálvez— y no habían de estar paradas esperando la celebración del Synodo».

Establecida así la fecha de 1472 como la más antigua para los incunables españoles, veamos ahora lo que afirma el erudito biblio-

(10) Afortunadamente, hoy es conocido y conservado en el Archivo Capitular de Segovia este «Sinodal de Aguilafuente», sin indicaciones tipográficas de lugar y fecha, pero que hacen alusión al Sínodo celebrado por el Obispo de Segovia Juan Arias Dávila entre el 1 y el 10 de junio de 1472.

(11) La *Bibliotheca Hispánica histórico-genealógico-heráldica* (Lipsiae, 1724) había sido publicada a nombre de Gerardus Ernestus Franckenau. Aunque Mayans y Siscar creía ser éste un seudónimo de don Juan Lucas Cortés, Gálvez defiende la autoría de este último, acusando al alemán del «más enorme plagio».

(12) En la tercera edición de este libro (Madrid, 1816), que es la única que he podido consultar, no se menciona para nada la imprenta peninsular.

tecario del origen de la imprenta en Sevilla. En la primera redacción de las *Apuntaciones* admite para ésta el año de 1477, con estas palabras: «En la famosa Bibliotheca de esta Santa Iglesia de Sevilla, que en número de ediciones españolas y extrangeras del siglo XV no cede a las más completas de Europa, en el caxón 26 se conserva un gran folio forrado en tablas y becerro, cuyo título es: *Alphonsus Montalvo Repertorium super Abbatem Panormitanum*, a cuyo fin se lee:

Si petis Artifices primos, quos Ispalis olim
 Vidit, et ingenio proprio mostrante, peritos,
 Tres fuerunt homines, Martini Antonius
 Atque de Portu Alphonsus, Segura et Bartholomeus.
 MCCCLXXVII.»

Basándose en el adverbio «olím» (que indica cierta antigüedad) y en el adjetivo «peritos» (la pericia requiere bastante tiempo de aprendizaje) concluye Gálvez: «Todas las expresiones de esta nota claman sin violencia a que reflexionemos y aun supongamos que estos tres Impresores sevillanos (Antón Martínez, Alfonso del Puerto y Bartolomé Segura) había tiempo ejercían su Arte en dicha Ciudad». Obra de estos mismos impresores y del mismo año es el *Sacramental* de Sánchez de Vercial, que son para Gálvez, en esta primera redacción, los dos incunables sevillanos más antiguos, aunque tiene buen cuidado de añadir que habla de «ediciones donde se note año y lugar de impresión».

Pero la afirmación de Gálvez no se limita a proclamar la supuesta antigüedad de estos impresores sevillanos, sino que, profundizando en el significado de la palabra «peritos» llega a conjeturar que «no recibieron instrucción de otro alguno», es decir, que «sin noticia de lo que pasaba en Alemania, dieron principio Martínez, Puerto y Segura al mismo Arte en Sevilla» (fol. 78 v.). Esta consecuencia última queda rotundamente confirmada en el párrafo que sigue: «Assí como el primer invento. que se supone en el Norte, sea de Gutenberg o de Fust, estando informe, se perfeccionó después con la fundición de matrices o tipos sueltos, que discurrió Pedro Schoeffer; de la misma suerte acá en España, usando de la Imprenta en la conformidad que los Arabes, por mucho tiempo los Españoles, llegó la hora en que estos tres sevillanos nos inventaron una nueva forma y más útil y fácil método para mejorar y perfeccionar el citado Arte».

Todavía va más allá la patriótica agudeza de nuestro bibliotecario al estimar que como los primeros impresores que trabajaron en la península dejaban siempre estampados sus nombres en el colofón,

son impresores anónimos españoles los que imprimen el *Comprehensorium* (Valencia, 1475) y el *Certamen* de Fenollar (Valencia, 1474), afirmación que le da pie para cantar los loores de Valencia, «Ciudad que no ha cedido ni cede a otra alguna en toda especie de cultivo y adelantamiento en Ciencias y Artes». Esta teoría de la evolución de los tipos móviles en España, con independencia de todo aprendizaje extranjero, ha sido defendida por Vindel hace algunos años, sin citar siquiera el nombre de Gálvez, aunque con toda probabilidad le era bien conocido (13).

En la segunda redacción de las *Apuntaciones*, el infatigable bibliófilo de Sevilla da noticia de nuevos descubrimientos. La primacía sigue ostentándola el Sinodal segoviano de 1472, pero la antigüedad de la imprenta sevillana sale gananciosa al menos por cuatro años. Al establecer el catálogo de los incunables hispalenses, comenta: «Debe comenzar esta lista de impresiones de Sevilla por el impreso de el Archivo de esta Santa Iglesia que va aquí a la página 129 v.». En el citado folio se incluye copia de algunas Bulas y Acuerdos del Cabildo hispalense. La más antigua es una Bula, «fecha en Santa María, año de 1473, en las kalendas de Mayo», que dice conservarse en el cajón 56, legajo primero, número 10. Nadie ha vuelto a hacer mención de estas Bulas, salvo don Joaquín Hazañas, que en el primer capítulo de su obra sobre la imprenta en Sevilla cita, sin haberlas visto, una

(13) Es de notar la gran similitud de la tesis de Gálvez con la planteada por Francisco Vindel en el Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía de 1935, publicada con el título *Origen de la Imprenta en España*. Afirma Vindel que este origen fue doble: uno, alemán, que empezó en Barcelona, y otro, español, en Sevilla. Hace notar, lo mismo que Galvez, que los alemanes establecidos en España sólo imprimieron en latín, poniendo siempre colofón y signatura a sus obras, y no emplearon nunca la xilografía, porque ya usaban los tipos móviles. Sobre esto escribe Vindel: «Hacia 1470, en Sevilla, con los conocimientos y noticias que venían por las naos que desde Alemania hacían derrotero desde sus puertos a rendir viaje en el de Sevilla, de que en la misma se había descubierto el procedimiento de fabricar tipos de letras sueltas o movibles y con ellos se imprimían libros... los amanuenses y calígrafos andaluces Antonio Martínez, Bartolomé del Puerto y Alfonso Segura decidieron reinventar la imprenta... Encargaron a un maestro entallador, por nombre Pedro, que les dejase en relieve unas letras que habían escrito sobre unas regletas de madera muy dura. Fraccionaron las regletas y obtuvieron los tipos en madera. Con ellos imprimieron el *Sacramental*, de Sánchez Vercial, obra escrita en 1421, de imprescindible necesidad para la enseñanza del sacerdote». Vindel estudia este libro en el único ejemplar existente en la biblioteca de don José Lázaro Galdiano, que es, sin duda, el mismo que había visto el P. Méndez en la biblioteca del duque de Medinaceli y que perteneció después al librero toledano Blas Hernández, como asegura Dionisio Hidalgo en sus adiciones a la *Tipografía* del P. Méndez (pág. 343). Cuatro años más tarde, en el Homenaje a Gutenberg en su quinto Centenario, se reafirma Vindel en su teoría (*De la caligrafía a la imprenta*. Madrid, 1939), ignorando de nuevo el nombre de Gálvez. Lo propio ocurre en 1945, cuando publica *El arte tipográfico en Cataluña durante el siglo XV*, en donde proclama la absoluta primacía del P. Méndez en este género de estudios.

Bula latina de 1473 y otra castellana que puede ser de 1470 (14). Tampoco Hazaña se detiene especialmente en Gálvez, al que cita sólo de pasada, aunque conoció estos manuscritos de la Colombina.

Al final de las *Apuntaciones* quedan incorporadas al volumen varias cartas de interés, todas originales. Destaquemos dos censuras de la obra, debidas a la pluma de dos canónigos hispalenses, notables por su literatura. La primera, firmada por don Ignacio Almoríña Caro, está fechada el 21 de Enero de 1779. La segunda, de don Pedro de Castro, el 13 de Abril del mismo año. Otra censura anónima y sin fecha, bastante más extensa que las anteriores, lleva una nota de Gallardo, que dice: «Esta letra me parece del erudito D. Antonio Mosti». Sigue la respuesta de Gálvez a esta censura, también sin fecha.

Otras dos cartas, firmadas en Madrid por don Miguel María de Nava, en 3 de Abril de 1781 y 5 de Octubre de 1782, dejan constancia de las gestiones realizadas para la edición de la obra, cosa que no llegó a realizar don Diego, pese a haber vivido veinte años más. Hay otra carta, en francés, relacionada también con el texto, y fechada en Nuremberg el 17 de Julio de 1794. Siguen cinco hojas de *Notas tipográficas* y otras tres finales de *Notas*.

Con todo, la carta de mayor interés para nosotros es una de fray Francisco Méndez, en dos hojas, escrita en San Felipe el Real el 25 de Mayo de 1790, que dice así: «Señor Don Diego Alexandro de Gálvez y muy Señor mío. Una casualidad me hizo saber que V. S. tiene averiguado el origen y tiempo en que entró en esa Ciudad el Arte de la Imprenta, con otras curiosidades del asunto, sobre cuya materia tengo trabajado algo, aunque considero no será tan a fondo como V. S. lo tendrá averiguado, pues supongo ha disfrutado la antigua y famosa librería de Colón, que dicen paró en la de esa Santa Iglesia: en la que considero habrá impresiones antiguas y curiosas. Por tanto, quisiera que V. S. me digera, si no tiene inconveniente, si es efectivo el trabajo de V. S. y que me favoreciese con algunas especies sobre la materia. Lo que yo hallo es que en el año de 1476 ya había imprenta en Sevilla, cuyos tres primeros impresores fueron Antón Martínez, Bartolomé Segura y Alfonso del Puerto. Estos mismos imprimieron en el de 1479, mas no sé qué. Después, en el año de 1480, dicen (no lo he visto) se imprimió en Sevilla la *Chrónica de Phelipe Barverá*; en el 1482 la de España, por Diego Valera, tam-

(14) Joaquín Hazaña y la Rúa, *La Imprenta en Sevilla*, vol. I. Sevilla, 1945. En el colofón, que reza MCCCCLXX... se deja un espacio para añadir el guarismo que falta en años sucesivos.

poco la he visto; en el 1491 se imprimieron los Varones ilustres Griegos y Romanos, traducidos en castellano por Alonso de Palencia, impresos por Paulo Colonia y Juan Nuremberg Magno y Thomás, Alemanes. En el mismo las siete Partidas por Meynardo Ungut, Alemanno, y Lanzalao Polono; item la misma y en el mismo año por Paulo de Colonia y Juan Pegniezer, etc. las que he visto en el 92 las Guerras de Flavio Josepho, por Ungut y Polono; en el 93 por los mismos las Ethicas de Aristoteles y el Breviario Toledano; en el 94 el Regimiento de Principes de nuestro Egidio Romano; y en adelante conozco algunos otros.

Si V. S. me favoreciese con alguna especie, como lo espero, lo agradeceré mucho, y si el proyecto o librito llegase a salir, tendrá V. S. su lugar correspondiente, como es debido. Mi principal intento y trabajo es sobre el origen de la imprenta en general (de esto tengo infinito) y particularmente de como, quando y por donde entró la imprenta en España. Esa Ciudad, según mis mamotretos, es la segunda; bien me alegrará hacerla la primera, según tengo entendido que V. S. lo tiene averiguado. Al Doctor D. Joseph Ceballos (que de Dios goze) le oí, quando yo no pensaba en esto, que en esa Bibliotheca havia muchas y exquisitas impresiones antiguas: mas las que yo busco han de ser hechas en España, y procuro copiar a la letra la Portada del libro, y si tiene Dedicatoria expresar a quien y por quien, y sobre todo las Notas typographicas que suelen tener los libros al fin o al principio expresando de quien y por quien y en donde están impresos, con otras individualidades: en poder de quien existe el libro, la casta de letra, y si el año se expresa por letra, lo pongo por letra; y si por números Romanos, por Romanos; con todas las demás observaciones que V. S. quiera añadir. V. S. me dirá con ingenuidad lo que gustase sobre la materia y en otras podrá disponer de un afecto Capellán y servidor que B.S.M. Fray Francisco Méndez (rub.). S. Phelipe el Real de Madrid, 25 de Mayo de 1790. Señor de Gálvez, mi Señor».

No accedió Gálvez a la petición del agustino (15), ya que al agradecer éste en el prólogo de su obra, aparecida tres años después, la ayuda que había recibido, no le menciona expresamente, como hace con Pérez Bayer, que le permitió ver su biblioteca privada, con los bibliotecarios de la Real Biblioteca, Felipe Pantorrilla, José Ortiz,

(15) No hay que olvidar la polémica sostenida por Gálvez con el P. Flórez a quien estaba íntimamente unido el P. Méndez, sobre el día de la muerte de San Fernando, deducida de las inscripciones de la Capilla Real de Sevilla.

Juan Antonio Pellicer y Tomás Antonio Sánchez, con Floranes, que corrigió y adicionó el original (16) y con otras treinta y ocho personas. Con toda seguridad alude al bibliotecario de la Colombina en este párrafo: «Me consta que dos ilustres sacerdotes, a cual más condecorados en dos diferentes catedrales muy famosas, tienen apuntes y aun cuadernos formados sobre la materia que yo trato del origen de nuestra imprenta; a los dos he suplicado me participasen las especies que gustasen, no habiendo inconveniente; pero ambos se han excusado; el uno diciendo que su trabajo era de más de treinta años, y que tenía compuesto su escrito con ánimo de publicarlo, y por tanto, que no podía complacerme: excusa justa y racional».

En el texto, al hablar de la imprenta en Sevilla, inicia el P. Méndez la lista de incunables con un ejemplar del *Sacramental* de Sánchez de Vercial, que dice existía en la biblioteca del Duque de Medinaceli, sin fecha, por lo que supone sea de 1476, anterior a la edición fechada un año después. En segundo lugar coloca el *Repertorium* de Díaz de Montalvo (1477), del que conocía dos ejemplares, uno en la Biblioteca Real y otro en poder del P. Flórez. Añade que «por una carta que tengo del Sr. Conde del Aguila, sé que existe otro ejemplar en la Librería de la Santa Iglesia de Sevilla». Por lo demás, niega la existencia de las actas sinodales de Segovia y nada dice de las bulas sevillanas mencionadas por Gálvez (17). El primer incunable peninsular que admite son las *Trobes en loor de la V. María* (Valencia, 1474).

Más suerte tuvo el P. Raimundo Diosdado Caballero, que, al tiempo de la expulsión de la Compañía, era catedrático de Retórica en el Colegio Imperial de Madrid. Al redactar las adiciones de su obra, en la página 144, escribe, con singular modestia, estas palabras sumamente elogiosas para Gálvez, que pueden cerrar nuestro comentario: «Terminada ya la obra, gestioné mucho después, por conducto de mi antiguo amigo Ignacio de Medina, caballero de Sevilla, para que me enviase desde Madrid a Roma con Bernardo Diosdado Caballero el catálogo de las ediciones de Sevilla del siglo XV, hecho por el muy erudito Diego Alejandro de Gálvez, Racionero de la Catedral de Sevilla y jefe de la Biblioteca de aquella Iglesia... Y ojalá que

(16) También se encargó Floranes de la corrección del segundo tomo, que se conserva inédito en el British Museum de Londres. Véase a este respecto mi artículo *El segundo tomo de la Tipografía española del P. Méndez*, aparecido en la «Revista de Literatura», t. XXX, núm. 59-60, julio-diciembre 1966, págs. 81-84.

(17) Hazañas copia el «explicit» de ambas bulas de un impreso *Proyecto a la impresión de las obras publicadas e inéditas del Doctor Rodrigo Caro*, «del segundo tercio del siglo XIX», consultado en la Biblioteca Colombina, 63-3-19.

los ruegos de los hombres eruditos sean bastantes a inclinar el ánimo de este esclarecido escritor, para que cuanto antes dé a la estampa sus comentarios notables, titulados en castellano *Apuntaciones que podrán servir para indicar el origen y establecimiento de la imprenta en España*. Ojalá que este docto escritor se persuada de que la Nación Española le habrá de tributar un reconocimiento perpetuo por tan insigne beneficio, que no podrá compararse con el escaso valor del servicio que yo he prestado a la misma Nación, porque todas sus elucubraciones se habrán de estudiar con avidez por todos los eruditos, para quienes son una delicia este género de estudios. Yo, por mi parte, confieso que alguna vez manifestaré mi gratitud por el referido catálogo que Medina se ha servido remitirme» (18).

En setiembre de 1803 muere Diego Alejandro de Gálvez sin haber visto cumplido su propósito de editar su obra predilecta. Su gran aportación a la historia de la imprenta sevillana, las bulas capitulares de 1470 y 1473, que no han podido ser halladas posteriormente, no han sido recogidas en la bibliografía española del siglo XV. Hazñas, que las menciona, no las incluye en su catálogo de incunables, ateniéndose en todo a la opinión de Haebler, que no admite ningún impreso sevillano anterior al *Repertorium* de 1477.

FRANCISCO AGUILAR PIÑAL
Colaborador del C.S.I.C.

(18) Para comprender la magnitud de este agradecimiento, basta saber que de los 67 incunables reseñados por Gálvez, sólo 25 eran conocidos por el P. Caballero.